

Balance Presupuestario - LDF

Ente Público			
Balance Presupuestario - LDF			
Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2022 (b)			
(PESOS)			

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	3,240,826,081	3,368,041,543	3,200,709,446
A1. Ingresos de Libre Disposición	1,370,413,041	1,684,020,772	1,600,354,723
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	250,000,000	0	0
A3. Financiamiento Neto	1,620,413,041	1,684,020,772	1,600,354,723
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	1,664,363,851	1,584,400,883	1,581,070,204
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	1,414,363,851	1,584,400,883	1,581,070,204
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	250,000,000	0	0
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	0	0	0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0	0	0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0	0	0
I. Balance Presupuestario (I = A – B + C)	1,576,462,231	1,783,640,661	1,619,639,242
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	-43,950,810	99,619,889	19,284,519
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)	-43,950,810	99,619,889	19,284,519

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0	0	0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0	0	0
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0	0	0
IV. Balance Primario (IV = III + E)	-43,950,810	99,619,889	19,284,519

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	1,620,413,041	1,684,020,772	1,600,354,723
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	1,370,413,041	1,684,020,772	1,600,354,723
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	250,000,000	0	0
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
A3. Financiamiento Neto (A3 = F – G)	1,620,413,041	1,684,020,772	1,600,354,723

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	1,370,413,041	1,684,020,772	1,600,354,723
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 – G1)	1,370,413,041	1,684,020,772	1,600,354,723
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	1,370,413,041	1,684,020,772	1,600,354,723
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	1,414,363,851	1,584,400,883	1,581,070,204
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0	0	0
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 – B1 + C1)	1,326,462,231	1,783,640,661	1,619,639,242
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V – A3.1)	-43,950,810	99,619,889	19,284,519

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	250,000,000	0	0
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 – G2)	250,000,000	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	250,000,000	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	250,000,000	0	0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0	0	0
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 – B2 + C2)	250,000,000	0	0
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII – A3.2)	0	0	0

FUENTE: Elaborados con información del CONAC. Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y de los Municipios.

NOTA: Se adjunta archivo con que contiene instructivo de llenado de los formatos "Cuadros CONAC Criterios"

C. Remanentes de Ingresos aplicados en el periodo.- En este rubro se incluirá el gasto realizado con recursos disponibles de ejercicios anteriores, los cuales deberán estar contemplados en en Bancos al cierre del ejercicio anterior.